

De conformidad a lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa al Grupo Cátenon

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

CÁTENON DA POR CONCLUIDA LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL CON UNA SOBREDEMANDA DE TÍTULOS DEL 203%, EN EL PRIMER DÍA DE LA FASE DE ASIGNACIÓN DISCRECIONAL

En el primer día del periodo de asignación discrecional se ha suscrito, íntegramente, la ampliación de capital acordada por unanimidad en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el pasado 7 de Noviembre de 2013, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de Noviembre de 2013, consistente en un aumento del capital mediante aportaciones dinerarias por un importe nominal de sesenta y dos mil ochocientos treinta y tres euros con veinte céntimos (62.833,20 €) mediante la emisión y puesta en circulación de tres millones ciento cuarenta y una mil seiscientos sesenta **(3.141.660) acciones** ordinarias de dos céntimos (0,02) de euro de valor nominal y de la misma clase y serie que las acciones de Cátenon, S.A. actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emitirán por su valor nominal de dos céntimos (0,02) de euro más una prima de emisión de setenta y ocho céntimos (0,78) de euro, de lo que resulta un tipo de emisión por acción de ochenta céntimos (0,80) de euro, (el "Precio de Suscripción"). El importe total de la emisión, considerando el Precio de Suscripción, ha ascendido a dos millones quinientos trece mil trescientos veintiocho (2.513.328,00) euros.

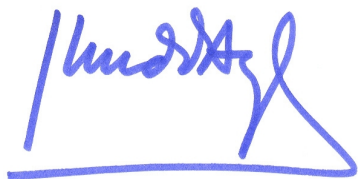
En consecuencia, **la suscripción de la ampliación de capital acordada ha sido completa y el Consejo de Administración da así por concluida la ampliación de capital de forma anticipada.**

Por otro lado cabe resaltar que la demanda total de acciones, considerando las suscripciones del tramo preferente más las peticiones recibidas durante el primer día del periodo discrecional ha sido de **6.383.615 acciones**, duplicando así la oferta de nuevas acciones, por lo que ha sido preciso realizar un elevado prorrateo para intentar en la medida de lo posible satisfacer la **sobredemanda de títulos.**

El Consejo de Administración aprovecha esta ocasión para agradecer a la comunidad inversora su importante respaldo y confianza que vuelve a otorgar a los planes de futuro de la compañía.

Seguidamente se procederá a otorgar la correspondiente escritura de ampliación de capital y, previa inscripción en el Registro Mercantil, se solicitará la inclusión de las nuevas acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta, en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("Iberclear") y en sus entidades participantes (las "Entidades Participantes") y su incorporación en el MAB-EE.

En Madrid, a 30 de Diciembre de 2013,



Javier Ruiz de Azcárate Varela
Presidente
Grupo Cátenon